

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Crónicas madrileñas.

El Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, publicado en la *Gaceta* de ayer, sirve de acerba crítica á los periódicos de gran circulación.

El Instituto de Reformas Sociales, encargado de completar, la obra de las Cortes, ha incurrido en error gravísimo, á juicio de aquellos periódicos, al incluirlos en los preceptos imperativos de la ley y claro está que éstos reniegan de los autores, del ministro y del Gobierno que no les ha concedido el privilegio de excepción, cual si el periodista y todos los obreros que trabajan en la penosa industria no hubieran menester de reposo alguno á sus cotidianas tareas.

A tal extremo llega la exacerbación en los ánimos, que no falta quien sostenga la antigua tesis, muy común en los tiempos medioevales, de *se acata pero no se cumple* y esté dispuesto á pagar las multas á título de protesta, lo cual supone que se entablará una lucha poco edificante entre los elementos rebeldes y los encargados de mantener el principio de autoridad, es decir, que se hará una cuestión política á posteriori, de un problema eminentemente sociológico que debió tratarse con serenidad por unos y por otros en el seno de las Cámaras legislativas, contrastando todos los intereses y limando todas las asperezas, en busca de términos armónicos.

A este propósito, son de tener muy en cuenta los sensatos consejos que aparecen en el ilustrado diario *España*. Si el reglamento es defectuoso, combátase enhorabuena y trabájese por su modificación inmediata; pero la rebeldía, el incumplimiento sistemático, no es propio de empresas que viven al amparo de la legalidad, ni de periódicos que se atribuyen la misión altísima de fomentar la cultura por medio de persuasivos convencimientos de razón.

Entre tanto hay que acatar y cumplir lo hecho, cuando se quiera evitar la lucha y cuando no sea que todos nos pronunciemos en favor de los procedimientos anarquistas hacia los cuales vamos acaso sin darnos cuenta de las consecuencias fatales que en sí mismo llevan aparejadas.

Así, con un poco de elasticidad en las autoridades, y otro poco de sacrificio de parte de las empresas las-

timadas, podrá llegarse al equilibrio, ó sea al fiel de la balanza, logrando que la justicia prevalezca y que la ley impere sin lesionar las costumbres ó modificándolas en bien de la comunidad nacional.

Por de pronto leo en *El Universo*, que el Sr. Sánchez Guerra dará un Real orden aclaratoria sobre que los periódicos que cierran su edición á las doce de la noche del sábado puedan repartirse y venderse en Madrid los domingos por la mañana, haciéndose lo mismo en provincias con los que salgan en el correo y lleguen á su destino el domingo.

Un tanto de mistificación ha de resultar por la citada orden aclaratoria; pero más vale un mal arreglo que un buen pleito, con mayor motivo cuando se vé que el Gobierno se halla más propicio á corregir los defectos de la ley, que á respetarla los periódicos que la protestan y se oponen á su cumplimiento. A cada cual lo suyo.

El Manzanares.

Madrid 23 Agosto 1904.

ALREDEDOR DEL FERROCARRIL DE PIEDRAHITA-BARCO

En la tarde de ayer satisfaciendo los Diputados provinciales Sres. Pérez Martín, Ramírez y Hernández de la Torre deseos del Ayuntamiento de Piedrahita, visitaron al Senador Sr. Ortuño y al Alcalde de Avila señor Delgado.

De las conferencias celebradas con ambos salieron sumamente complacidos, pues tanto el Sr. Ortuño como el Sr. Delgado prometieron su concurso y valioso esfuerzo para el logro de las aspiraciones de aquel país.

El Sr. Ortuño, con su reconocida competencia, disertó acerca del trazado probable de la línea y se ofreció á proseguir las gestiones que viene efectuando en pró de los intereses de la región representada por sus visitantes.

En la conferencia celebrada con el señor Alcalde, los representantes de Piedrahita oyeron al Sr. Delgado no solo la promesa de su eficaz concurso, sino la expresión del deseo que este Ayuntamiento tiene de secundar todo cuanto conduzca á la realización de una obra que es de interés para gran parte de la provincia y para la capital.

Ya el Ayuntamiento se había ocupado, decía el Sr. Delgado, de la cuestión, precisamente en la sesión de ayer y pudo convencerse de la unanimidad con que todos los concejales habían acogido la idea de secundar la campaña que viene haciéndose para conseguir que el proyecto de ferrocarril secundario de Avila á Plasencia sea incluido en el plan general de los subvencionados por el Estado.

«Y si bien en Avila no se han querido tomar iniciativas que entendía este Ayuntamiento, correspondían á Piedrahita y Barco, aquí estamos dispuestos á hacer cuanto podamos en obsequio de esta idea y con mucho gusto convocaremos á los pueblos del partido que puedan resultar directamente beneficiados con la construcción de la línea».

Así habló nuestro Alcalde, cuando los representantes de Piedrahita le expresaban su deseo de que aquí tenga lugar una reunión de los pueblos del Valle Amblés, análoga á la que los del Valle de Corneja celebrarán en Piedrahita y los de la Vega del Barco en la Villa del Tormes.

Es plausible el interés que por todos los llamados á intervenir en ella se va concediendo á esta cuestión importantísima y nosotros nos complacemos muy de veras en consignarlo así y en felicitar por ello á unos y á otros.

DE ECONOMÍA Y BANCA

La recaudación de Julio.

Por la Inspección general de Hacienda, se ha dado á conocer un avance de lo recaudado durante el mes de Julio último por el Tesoro público, por el concepto de contribuciones é impuestos.

Las cifras totales que dicho avance ofrece, hacen temer un porvenir poco lisonjero para el presupuesto actual, pues demuestran que el decrecimiento de las rentas públicas iniciado en Abril ha progresado de un modo alarmante en Julio, hasta el extremo de que solo en estos meses la recaudación ha sufrido una baja de 13 millones de pesetas, próximamente, de lo que resulta que el aumento de 14.619.000 pesetas obtenido en los cinco primeros meses del presente ejercicio, hoy está reducido á pesetas 1.664.399.

Si en los cinco meses que restan del ejercicio corriente no logran las rentas públicas resarcirse de los quebrantos experimentados de Abril á Julio, caerán á tierra todos los cálculos que se hicieron en vista del aumento obtenido por la recaudación durante el primer trimestre y aquellas esperanzas de un superávit se verán desvanecidas por la presencia de un déficit que hará más difícil la situación del contribuyente.

He aquí un estado comparativo de las recaudaciones de los meses de Julio de 1903 y 1904.

	1904	1903
Recaudación de provincias.....	45.238.354	45.506.106
Id. de oficinas centrales.....	3.686.168	5.494.942
Tabacos.....	10.679.183	11.042.856
Timbre del Estado.....	5.471.786	6.001.901
Totales pesetas.....	65.075.491	68.045.805
Baja en Julio 1904.....	2.970.314	

Esta baja es aun más importante, porque el primer semestre de 1904 se saldó con un aumento de 4.634.713 pesetas sobre lo recaudado en igual período 1903, y como en fin de Julio último ese aumento ha quedado reducido á 1.664.399, se teme que no solo se recaude menos de lo presupuestado, sino también menos que el ejercicio anterior, pues los síntomas son poco tranquilizadores.

La baja en la recaudación corresponde á las siguientes contribuciones: territorial, industrial, utilidades, minas, derechos reales, azúcares, tabacos y timbre. En cambio han experimentado alza las cédulas personales, alcohol, aduanas, consumos, transportes, alumbrado y propiedades.

Ha disminuido la recaudación durante los siete primeros meses del año actual en 22 provincias: Alava, Alicante, Almería, Burgos, Coruña, Girona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Lugo, Madrid, Má-

laga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Lo recaudado de menos en estas provincias asciende á 5.207.033 pesetas y los aumentos obtenidos en las restantes se computan por la cifra de 3.130.507 pesetas.

La provincia que ofrece en la recaudación mayor aumento es la de Baleares, y la que ha sufrido la baja más considerable es Granada: aquella ha recaudado demás, con relación al año anterior 1.303.826 pesetas y ésta, 610 mil 400 de menos.

Las tres provincias que dan al Tesoro mayores rendimientos son: Madrid, 10.108.337 pesetas; Barcelona, 6.246.998 pesetas, y Vizcaya, 2.500.855 pesetas.

Y las tres que menos contribuyen son: Segovia, 173.385 pesetas; Teruel, 142.531, y Orense, 130.243.

José M.º de Arévalo.

NOTAS GIJONESAS

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL SR. CHAMORRO)
 Gijón 21 Agosto.

Son las dos de la tarde. El cielo está de «mirame y no me toques» ó lo que es igual, de mirame y saca el paraguas.

Pensando en el exitazo obtenido ayer por la empresa organizadora del «Certamen de bailes y Cantos regionales», como «de tres boleos» para largarme á ver la segunda parte, digámoslo así, de dicho Certamen, acabada la cual, tendrá lugar la adjudicación de los premios.

Consisten éstos en cuatro primeros premios de 200 pesetas, para la mejor pareja de baile, de cada una de las cuatro regiones que al Certamen concurren, y que son como ya he dicho, Andalucía, Asturias, Salamanca y Aragón. Cuatro «segundos premios» de 120 pesetas, y otros cuatro «terceros premios» de 100.

Para canto, hay dos premios nada más: uno de 150 y otro de 100 pesetas, tomando parte en el certamen únicamente Aragón y Asturias.

Además hay otro premio de 100 pesetas para la mujer más bella que se presente al concurso.

Total, dos mil treinta del ala, que muy gustoso puede dar el Sr. Dindurra, pues el negocio, según el entusiasmo que ha despertado la fiesta, ofrece ser redondo como una bola de billar.

Los tranvías hacen también su Agosto. Asaltándole *velis nolis*, he logrado embutirme en la plataforma de uno, que, como otros dos que le siguen, lleva colgado el cartelito de *Ueno*. La policía prohíbe que se vaya en los estribos, y la gente se estruja como puede en el interior. La animación supera con mucho á la de los días de toros.

Por estar cerca la Plaza llegamos á ella sin axfisiarnos. En gradas y tendidos hay ya bastante público y por todas las puertas de los mismos entran verdaderos hormigueros de gente.

En medio del redondel álzase, adornado con guirnaldas y banderas, el templete de baile, y pegada á él una tribuna con sillas para que descansen todas las parejas que concurren.

Mientras suenan las cuatro y comienza el festival, ocupa la banda municipal el templete aludido, y hace que nos olvidemos un rato de que el cielo amenaza obsequiarnos con algún *refresco* gratuito.

Lo contrario que en Avila, y eso que allí es el cielo mucho más puro que en Gijón.

Aquí, escuchando la banda, nos olvidamos de que quiere llover; allí, aunque esté sereno, miramos con terror al cielo en cuanto suena la música...

¡La «inarmónica» universal!

A todo esto, cuando ya el principio del festival se acerca, sucede lo que no podía menos de suceder. Como aquí no se numeran las localidades, el empresario hizo el número de ellas que le vino en gana, y el público, mucho más del que en la plaza cabe, invade todo lo invadible en menos que yo lo escribo.

Rellenos, más que ocupados, todos los palcos por la horda invasora, arrojase el público al redondel, y no solo se cuele en las tribunas especiales hechas junto a la barrera en la parte de sombra y ocupadas por familias distinguidas, sino que asaltando la tribuna levantada para las parejas concursantes, se apodera de sus sillas, y las baja a la plaza, no quedándose los invasores en la tribuna por que en algún sitio se han de colocar las parejas.

Prender despojarles de las sillas hubiera sido promover un alboroto. Por lo tanto la obra de la policía se limita a hacer que la muchedumbre que hay en el ruedo se aglomere lo menos posible en derredor de la tribuna destinada para el baile.

En estas condiciones la plaza, efectúase el desfile de las carrozas, siendo muy aplaudidas las parejas que las ocupan pero resultando deslucido el espectáculo, lo mismo que sucede después con el paseo que hacen las comparsas al son del tambor y la gaita. En medio de tanta gente, no se advierten ni la diferencia de trajes, ni la diversidad de tipos, ni los valiosos rodados de las charras, ni el coloreado refajo marusino. Esto es un verdadero lío.

¡Una especie de arca de Noé en que los animales son hombres!

A partir de este momento, el espectáculo resulta desagradablemente divertido. ¡Que los del redondel se ponen de pie en las sillas para ver mejor a las parejas?... ¡Silba monumental de los que están detrás!... ¡Que un municipal quite dos ó tres sillas a los que con ellas estorban?... ¡Aplausos delirantes a los guindas!...

Y de este modo, entre silbas y aplausos, temiendo que ocurra cualquier *desaguisado*, vemos lucir su riqueza a las charras, su sencillez a las marusas, su gracia a las *baturricas* y su garbo inimitable a las de la «tierra de María Zantísima».

En honor a la verdad, confieso que, a pesar de todo ese garbo, lo que menos me ha «resultado» ha sido el baile andaluz, pues creo que se ha hecho mucha pirueta innecesaria «por mor» de alcanzar el aplauso del público, quien, claro está, con estos meses de verano y con las brisas de la mar... ¡se mareal luego muy fácilmente viendo bailar sevillanas ó boleros, con falda corta...

Los cuatro primeros premios, de 200 pesetas cada uno, para las parejas de baile, han sido otorgados a Justa Arruti y Lucía de Jarritu, de Andalucía; a Angel Fernández y Felisa Barta de Aragón; a José Alvarez y Mercedes Barros, de Asturias; y a Antonio Tablate y Basilisa Romero, de Salamanca.

Los premios de canto han sido ganados, el primero, de 150 pesetas, por la pareja aragonesa Juanito Pardo e Isabel Muñoz, y el segundo, de 100, por la asturiana Manuel Naves y Elvira Medina.

El premio de 100 pesetas, destinado a la mujer más bella que se presentara al concurso, ha sido declarado desierto, repartiéndose su importe entre las asturianas Elisa Rodríguez y Josefa Díaz.

Lástima que no se le otorgasen, junto con el de canto, a Isabelita Muñoz, la aragonesa más morena, y la morena más graciosa que puede salir de aquella *tierrica* que a mi me cobijó de niño.

Conócesela por la *Reina de la jota* y bien se lo merece, porque reina de todos los corazones se hizo aquí ayer cuando, sonriéndose, como ella sabe, entonó a dúo con su compañero Juanito Pardo, la siguiente copla:

¡Para qué mandas tocar
la campana del olvido,
si no se puede apagar
el fuego que has encendido?

¡Vaya, que me declaro por Aragón y por
sus mañas de ojos negros!...

Boni.

CRÓNICA

CARIDAD Y TOROS

Tengo la mala costumbre de no leer los periódicos locales. El por qué, no lo sé; quizá sea por que me dá grima hasta de leer mis propios escritos.

Antes constituía para mí una necesidad imprescindible é inherente a mi vitalidad la de, al terminar de comer, tomar mi tacita de moka más ó menos auténtico, fumar mi cigarro más ó menos tóxico y leer la prensa más ó menos verídica é imparcial; pero, de algún tiempo a esta parte, siento cierta repugnancia a la lectura de periódicos, y no ya odio completo, por conmisericordia de mí mismo.

Hoy me aburría; cosa que extrañará a todo el mundo. ¡Quién puede aburrirse en Avila en época de veraneo con tantos festejos y diversiones organizadas por los particulares y corporaciones para halagar y atraer a los forasteros!...

Sin embargo, me aburría, y no quise sacudir el *splen* concurriendo a la diaria reunión de Pepillo por no oír más hablar de la celebrada becerrada. Aquellas mesas de mármol constituyen hoy día una verdadera enciclopedia taurina. Unas cuantas sesiones más y salen topando como Miuras.

Empezó la hora de los cargos, recriminaciones y susceptibilidades que es siempre el renglón seguido é indispensable en estos asuntos, y yo, como por efecto de mi afonía no puedo gritar fuerte, pues tampoco puedo tener razón en las discusiones en que tome parte, por que ya es sabido, que el que más chillá es el que más razón tiene. Así es, que decidí huir de toda cuestión de cuernos diciendo para mi taleguilla: allá se *escuernen* ellos, por supuesto, en el vulgar y buen sentido de la palabra.

Pero héme aquí como a los ciclistas primerizos, que cuando más quieren huir del obstáculo es cuando van de narices a él y, en efecto subo al Casino, entro en el llamado salón de lectura donde no se puede leer ni escribir sin el concurso armónico del ruido del billar por un lado, el dominó por el otro y las conversaciones por todas partes, y lo primero que se me ocurrió fué cojer un periódico local. Era *Patria*.

Hice intención de fijarme en él, pero le volví a dejar sobre la mesa. Al soltarle me acordé de que alguien me había dicho que el tal periódico me hacía el honor de ocuparse de mí, pero como gracias a Dios no soy vanidoso me dije: ¡Psch! me es indiferente y... ¡Dios se lo pague!

Tropiezo al azar con *El Independiente*, y lo primero que me echo a la vista es este ensañamiento poético:

«Yo de ver a Balmaña

me dan *vahidos*

pues en su repertorio

hay unas piezas...

que causan mas *vahidos*

que el beber caña.»

¡Uf, que ascol! Pero para cuándo serán, los ronzales y los catorce años y un día de prisión correccional para corregir tanta barbaridad!

¡Ta day, zoquete! tu si que das *vahidos*... y rebuznos de divertido que no llegan a Sansón.

Y pensar que acaso sea maestro de escuela el que esto escribe...! ¡No me extraña que ande tan mal la enseñanza en España!

Cogi otro; *El Eco de Castilla*.

Veamos que dice este cofrade del sacerdocio de la Prensa.

Recorrí ligeramente la vista por sus columnas y mis ojos se fijaron en un epigrafe sumamente sugestivo. «Entre amigas.» Ya no pasé de aquí. Esto de andar entre amigas es cosa que me cautiva; leamos. Y le leí efectivamente desde el título a la firma, que por cierto es de un tal E. P., señor a quien yo no conozco, pero a quien no puedo por menos de decirle que no estoy conforme con su «Diálogo póstumo» y

doctrinalmente intencionado é injusto, si que también perfectamente escrito.

Según el epigrafe, simula el articulista un diálogo habido entre una joven caritativa y una de las presidentas de la becerrada; no sé cuál, aunque supongo no sea ninguna; pero a ellas alude, con más ó menos discreción, por cuanto que son las únicas que han regalado moñas para los matadores que tomaron parte en la fiesta.

Del diálogo se desprende que a la joven caritativa la parece un despilfarro intolerable el gasto que supone una de estas diversiones en que se lucen trajes, moñas, divisas, banderillas, flores y colgaduras y en las que se hace consumo de dulces, licores, refrescos, fiambres etc., etc., no cabiéndola en la cabeza, cosa que no me extraña tratándose de la de una joven y caritativa que todo esto pueda ser útil, conveniente y beneficioso para los pobres.

Yo no puedo por menos de protestar en nombre de las dignas y hermosas presidentas de «El Gran Pensamiento» de que se las tache de poco caritativas por el ¡horrendo delito! de ir a presidir una becerrada que las cuesta mucho dinero en vez de ir a presenciar una comida dada a los presos, lo cual me parece muy laudatorio y digno de encomio, como es laudatorio y digno de encomio que la joven caritativa del diálogo practique la caridad con reserva en las viviendas donde existe la verdadera necesidad, más tal vez, que en los centros que ya tienen el deber de sostener los gobiernos con su asignación correspondiente en las cargas del Estado.

Bien sabe la joven caritativa cuáles son las viviendas verdaderamente necesitadas... Esas pobres casuchas en las que todo es miseria, frío y anemia en las crudísimas noches del invierno en las que desfallecen las familias por falta de pan y de trabajo. Esas pobres chozas infectas, sin luz, sin aire y sin higiene.

Y en ellas, ¡cuánto trabajador vive y atiende a las necesidades de su familia con los miles de pesetas que se ponen en circulación organizando fiestas como las de «El Gran Pensamiento!»

La modista, el sastre, el zapatero, los comercios de telas, de bisutería de... en fin, en una palabra, vive el trabajo y la industria en general y dar de vivir al trabajador es tan obra de misericordia como la de dar de comer al hambriento.

¡Qué escándalo, gastar 250 pesetas en una moña cuando esa cantidad podría ser la fortuna de una familia!

¡Bonito modo de discurrir! ¡Santo y muy bueno que se haga así la caridad; pero también hay otro modo de ejercerla, porque, vea la señorita caritativa como se reparten las 250 pesetas entre la gente que trabaja y gana el pan, con el sudor de su frente!

Desde que la moña se cambió a dinero, ese dinero tiene que ir pasando por todas las manos que ha recorrido la seda como principal artículo que la constituye y va dejando su utilidad en todo su camino, desde el vendedor adornista hasta el último y más infeliz gusano de seda que elaboró el capullo. ¡Cuántísima gente obrera tiene participación en ella, desde la elaboración de la seda hasta que salió a la Plaza artísticamente confeccionada! El adornista, el comerciante, el fabricante y en este sitio miles de obreros, labradores, hiladores, tejedores, empaquetadores; con el empaquetado, fabricantes y obreros del papel, cartón, etiquetas; con las etiquetas, desde el minero que extrae el plomo para la fabricación de tipos hasta el cajista y ajustador que la dejan estampada y... tantos y tantos viven con el dinero que ha costado la moña, que es infinito el número de obras de caridad que se hacen comprando una sola vara de cinta.

¡Caridad, caridad; hay que entenderte bajo todos los aspectos que tienes!

La verdadera caridad está también en la protección del trabajo y la industria, aparte de que me consta que sin perjuicio de practicarla así las señoritas presidentas de «El Gran Pensamiento» figuran en los primeros lugares en todas las asociaciones benéficas de esta capital.

Hablar de otra manera es hablar por sistema de hallar inconvenientes en todo y puritanismos ridículos muy propios del siglo XIV.

En el siglo XX no deben ni pueden estar reñidos la diversión legítima y honesta y la caridad, por que la una es la fuerza impulsiva que pone en circulación el dinero, y la otra es la estación receptora donde se detiene para dar vida al trabajador y pan a sus familias, y aun al hambriento cuando en su obsequio se celebra la fiesta.

NANCLARES.

Los martes del Abulense.

Sin duda por el fresquito que empezó a sentirse anoche, se vió algo desanimada la «reunión de confianza» del Casino Abulense. Sin embargo se bailó bastante hasta la una de la madrugada, hora en que desfilaron las bellas devotas de Therpsicore.

No crean Uds. que por no estar las jóvenes en el baile era que estuvieran disfrutando del fresco; nada de eso, ni en el Mercado Grande ni en otros sitios, se vela gente de la que acostumbra a asistir a las reuniones del Casino.

Y digo yo: Si en el mes de Agosto es cuando debe uno aprovecharse de las noches en que la temperatura es agradable y se queda la gente en casa, ¿para cuándo guarda la ocasión de pasear y bailar?

Nada; que yo me hago un lío

con la nueva sociedad

y, francamente, me rio

de que pueda sentir frío

la juventud. ¿No es verdad...?

NOTICIAS

Por el coronel del regimiento Infantería de Reserva de Avila núm. 97, se recuerda a los Alcaldes remitan relación detallada de los cambios de residencia que autoricen dentro de la península a todos los individuos de primera y segunda reserva que se encuentren residiendo en sus términos municipales.

Anoche salió para San Sebastián, acompañada de sus lindísimas niñas Manuela y Gregorita, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Alcalde de Grajos D. Tomás Medina.

Por el Rectorado de Salamanca se anuncian a concurso dos plazas de ayudantes gratuitos de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de esta capital.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céforo de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Ampliando nuestra noticia de ayer referente a las distinguidas personas que fueron de jira a la presa de la luz eléctrica en el río Adaja, debemos añadir que además de las ya citadas formaron parte el señor Delegado de Hacienda de la provincia, señorita de Valenti, señor Manzano y D. Gabriel Anduaga con su señora (hija de los señores duques de Rivas).

Después de admirar aquellos hermosos sitios, y de bailar al compás de un organillo llevado al efecto, recitaron versos admirablemente los hijos del Sr. Cavestany, imitando a los principales artistas del teatro Español, por lo que fueron aplaudidísimos, regresando las cuarenta personas de que se componía la expedición contentos y satisfechos todos de tan agradable y entretenida fiesta.

Acompañado de su señora é hija, salió ayer para varios sitios del Norte, el Registrador de la Propiedad de esta capital nuestro respetable y distinguido amigo D. Manuel Arias.

¿Dónde a bañarse va tanta hermosura?

¿Qué playa va a sentirse tan dichosa?

—Yo a bañar solo voy mi dentadura

con el *Licor del Polo*, ¡brava cosa!

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Muñogrande, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Han sido nombrados maestros interinos: de Salvados, D. Romualdo Sánchez Díaz; sustituto de Umbrias, D. Luis Garzón Bargui-

llo; de Marlin, D. Sebastián Blazquez Martin; de Duruelo, Doña Lucia Petra Arribas Olarte; de Cabezas, anejo de Bonilla de la Sierra, Doña Florencia María de la Paz González; de Vallehondo, Doña Victoria Sánchez; de Gavilanes, Doña Teresa Rodríguez Dominguez; de Aldeanueva de Santa Cruz, Doña María del Rosario Sanchez; de Gemuño, D. Manuel Ortega Ruiz; de Aveinte D. Juan Francisco Lopez Ruiz; de Lanzahita, D. José Fuentes García; de San Pedro del Arroyo, Doña María Sánchez Cuenca, de Angostura, Doña Isabel Martín Fuentes; de Castellanos de Zapardiel, Doña Matilde Hernández Gomez; del Barraco, Doña María de las Mercedes Díaz Sánchez; de Rofrio, Doña María Martín Dominguez; de Ramacastañas, Doña Ascensión Jaraiz, y de Navalmaillo, Doña Avelina González Helvas.

Ha salido para Palencia el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, con el objeto de predicar el novenario del patrón de aquella ciudad, San Antolín.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En la tarde de ayer, cerca de las Hervencias, volcó un carruaje que guiaba nuestro querido amigo el conocido médico, D. Perfecto de Paz. En el coche también iba su familia, resultando todos, por fortuna, ilesos.

El carruaje sufrió deterioros de consideración.

En el expés de esta mañana, salió para la corte en unión de su distinguida señora el conocido agente de negocios de ésta capital, y estimado amigo nuestro D. Santiago Magdaleno y regresó á Cáceres nuestro amigo el Director de la Sucursal del Banco en dicha capital D. Gerardo Aparicio con su señora é hijos.

Nada existe más higiénico y sobre todo en verano que en el *Balneario Santuste* tomar baños y más baños.

En el pueblo de San Bartolomé de Béjar le ha sido robada á Vicente Izquierdo Valle, una caballería menor que estaba pastando en el sitio denominado La Orilla de aquella jurisdicción.

En el expés de las siete de esta mañana salieron: para Madrid y Guadalajara, el Reverendísimo, P. Martín Alcocer, Obispo dimisionario de Cebú, acompañado de su Secretario el R. P. Franciscano Lorenzo Pérez, del señor Rector del convento de San Pedro Alcántara R. P. Melitón García Conde, para Arenas, y el R. P. Franciscano Tomás Pérez, para Segovia.

Fueron despedidos en la estación por nuestro respetable y querido amigo P. Apolinar Pérez, Prior del convento de San Antonio donde han estado hospedados tan ilustres viajeros.

Concierto diario

Por cuatro artistas de Madrid, de seis y media á once de la noche en el chalet de Mazzantini.

Ha sido denunciado ante el Juzgado por cazar con lazos en Aldeaciego el vecino de esta ciudad Francisco Beltrán (a) Cachina.

Se ha dispuesto que la contrastación anual de todos los aparatos de pesar y medir existentes en el partido de Arévalo, tenga lugar el día 26 del corriente mes en la cabeza de partido y posteriormente á esta fecha en los demás pueblos que dicho partido comprende.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Pasteles de coco.

Después de corta estancia en el convento de Santo Tomás, salió en el mixto de ayer tarde para Valladolid, el Ilmo. y Rvdmo. P. Arsenio del Campo, Obispo dimisionario de Nueva Segovia, acompañado de un P. Agustino.

CREMA CRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y medias para niños á 50 y 25 céntimos.

Ha regresado de Valladolid, el conocido comerciante D. Bartolomé Yañez.

Han salido, para Cestona, el P. carmelita Fr. José María de Jesús y en dirección al Norte, el médico D. Alejandro Busquet y señora.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones Juana Mories Jiménez. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 22.—710'90 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se sacrificaron cuatro toros, dos terneras y 16 lanares con un peso de 1.661 kilogramos, devengando un arbitrio de 88'00 pesetas.



Madrid 23.

DE SAN SEBASTIÁN

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos: De Marina.—Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Indalecio Casas. Idem id. de segunda á D. Demetrio López Tomaseti y á D. Antonio Batalla.

¿Irá Maura?

El ministro de Estado dijo al salir de Palacio que no ocurría novedad y que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Contestando á preguntas dijo que ignoraba aún si irá Maura á San Sebastián.

Sin embargo, cree muy probable que, como se ha anunciado, desde Madrid, llegue el presidente el viernes ó el sábado de la presente semana.

Deseos del Rey

Dijo el ministro de jornada que el Rey le había encargado que el Gobierno estudiara lo relativo á la creación de sanatorios para los tuberculosos, tratando de ello, á ser posible, en el primer Consejo de ministros que se celebre. Añadió que el gobierno ve con gran simpatía el proyecto aprobado ya por una de las Cámaras.

DE OTRAS PARTES

Huelga en Burgos.

Los albañiles que trabajan en la capitania general de Burgos se han declarado en huelga, pidiendo aumento de un real de jornal.

Tropas de regreso.

Han regresado de Baleares el batallón de cazadores de Madrid y dos compañías del regimiento de las Navas.

Conflicto entre obreros españoles y franceses.

Telegrafian de Lumiaco que entre los obreros franceses y españoles de la importante fábrica de vidrio allí establecida ha surgido un conflicto por rivalidades de oficio que degeneró en una sangrienta riña de la que resultaron heridos tres obreros franceses y contusos algunos españoles.

La huelga de Vinaroz.

Considerase como hija de la pasión política la versión que da al *Heraldo* un amigo suyo de Vinaroz según el cual, la huelga es una habilidad política de los conservadores de aquel pueblo que la promovieron para crear un conflicto al Ayuntamiento republicano.

Resulta que las víctimas de la huelga han sido, en primer término, los industriales y patronos afiliados al partido conservador.

Anglés Ujero.

La Cámara de Comercio de Vinaroz protesta indignada contra las manifestaciones del diputado republicano obrero Anglés, que acusa de haber atropellado á los obreros.

Reconocido por cuatro médicos el supuesto atropellado no se ha podido comprobar en él lesión alguna.

Contra un nombramiento.

Se comenta muy desfavorablemente contra la Compañía del Norte que ésta haya designado para un alto cargo al ingeniero Sr. Escalona á quien se instruyó expediente por la catástrofe del Najerilla.

Gran incendio

Comunican de Vigo que en los montes inmediatos á Cangas estalló un formidable incendio que va durando ya más de cuatro días. Es tal el fuego, que sus resplandores se reflejan en la ría de Vigo.

Acúsase, como autores del incendio, á los gitanos de una caravana que ha estado acampada en dichos montes.

Otro incendio.

Otro incendio que se cree casual ha destruido en Ormaiztegui dos casas en el barrio de la Estación.

Al desplomarse una piedra de uno de los edificios, mató á un vecino é hirió á otro.

Rusia y Japón

El crucero Novik.

Entre las versiones contradictorias que acerca de su suerte circulan una es, la de que el buque ganó puerto en Korsakoff y que entonces los barcos japoneses *Chitore* y *Tsushima* bombardearon el puerto. Del bombardeo resultó dañada la ciudad y demolidas algunas casas é iglesias.

Otra versión es la de que los barcos japoneses lograron echar á pique al *Novik* sin poder salvar la tripulación á causa de la tempestad que reinaba en el momento del combate.

De todos modos, el bombardeo de Korsakoff por los japoneses indica la resolución de estos de apoderarse de la isla Nakahin.

Bajas japonesas.

En Londres se ha recibido un telegrama que dice haber perdido los japoneses desde el domingo último, nada menos que 36.000 hombres.

Resolución de Stoessel.

Los periódicos ingleses publican el párrafo de una reciente carta del heroico comandante en jefe de Port Arthur, dirigida á un amigo suyo de Moscou, y en la que se despidió de él con la siguiente frase. «Adios para siempre; Port-Arthur será mi tumba,» lo cual indica la resolución suya y de la guarnición de no rendirse y sí de sucumbir.

Francia.

Confírmase que el Ministro de Marina francés, Pelletan, ha acordado que á fines de mes salgan dos nuevos submarinos para la India.

Pelletán saldrá para Marsella, dícese que con el pretexto de resolver la huelga marítima, y mientras tanto, ha ordenado al Prefecto de Tolón que arme cuatro transportes y les envíe á Marsella diciendo son para servicios postales con Argelia y Túnez.

TELEGRAMAS

Una opinión autorizada.

Madrid 24, 3 m.

El general Maulin, agregado francés en el ejército de la Manchuria, ha declarado que es preciso que las potencias se preocupen de mantener la más estricta neutralidad, imponiéndola si es preciso á China si esta es impotente para mantener la suya, como sucedió en Chefú donde fué violada por los japoneses.—*Almodóbar*.

Buques rusos.

Madrid 24, 3'30 m.

Telegrafian á San Petersburgo que en el estrecho de Laperosse se han visto dos divisiones navales rusas.—*Almodóbar*.

El combate del 21.

Madrid 24, 4 m.

El bombardeo de Port-Arthur por los japoneses el domingo último duró desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde y fué tan intenso y bien organizado el fuego de la artillería rusa, que redujo al silencio al fuego de la artillería de los japoneses, los cuales se retiraron á alguna mayor distancia de la Plaza con grandes pérdidas.

Durante el combate la flota japonesa que recibió algunos proyectiles, se tuvo que alejar de aquellos lugares.—*Almodóbar*.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 23 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50
- Idem de 1.^a P. á 18.
- Idem de 2.^a P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 22

Los precios denotan firmeza. Las operaciones regulares. Vendióse trigo de Sanchidrián á 51 reales las 94 libras, de Salamanca al mismo precio y el de Peñafiel á 51'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 51'25 reales.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.
- Centeno 100 id. de 37 á 38.
- Cebada 200 id., de 31 á 33 id.
- Algarrobas 300 id., de 38 á 40 id.
- Garbanzos de 110 á 220.
- Tendencia firme.
- Temporal calor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 25.—San Geroncio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral habrá exposición del Santísimo Sacramento durante los oficios de la mañana.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Encarnación comienza el decenario á Santa Teresa. A las cinco y media Rosario, plática que dirá el Sr. D. Jenaro Lucas. Duodena, cánticos y Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosen Rubí.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 23 de Agosto de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y fuerza del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	673'0	19'0	O	Despejado.
3 t.	673'0	26'0	N.	Nubuloso.
Temperatura máxima á la sombra, 30'0				
Temperatura máxima al sol, 36'0				
Temperatura mínima, 12'0				
Idem media 21'0.				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.				
Evaporación id. id. 11'0.				
Agua recogida 0'0				

A VILA Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Herniados Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, permaneciendo los días 27 y 28 de Agosto, en la fonda del Comercio, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luís G. Torrent, quien prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que, además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Aunque el grabado
a los ojos verá Vd.
la píldora entrar en
la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se abonen el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FEASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID